

CENTENARIO E INVENTARIO DE LOS PROBLEMAS VENEZOLANOS

Luis Ricardo Dávila¹

Universidad de Los Andes-Venezuela
University of California-Berkeley

A David Ricardo,
por el cómplice entusiasmo.

CONTEXTO DE REHABILITACIÓN NACIONAL

Nos acercamos al Centenario de nuestra Independencia;
y yo no creo que pueda haber una ofrenda mejor, ni más
excelsa, en el propósito de conservar la paz y hacer de
Venezuela nación civilizada, progresista y feliz.

Juan Vicente Gómez
13 de octubre de 1909

La celebración del Centenario de la independencia en Venezuela se prolongaría del 19 de abril de 1910 hasta el 24 de julio de 1911, desde la primera reivindicación auto-

¹ Agradezco sinceramente el servicio prestado por la Biblioteca Tulio Febres Cordero de Mérida (Venezuela) en la ubicación de materiales relacionados con la investigación de base de este artículo, particularmente a Belis Araque y Nelly Hernández.

mista hacia el régimen republicano hasta el aniversario del nacimiento de Simón Bolívar. Lo cual ocurre dentro de los primeros años de un régimen que llegado al poder a finales de 1908, tuvo el envidiable privilegio —para algunos— de perdurar casi tres décadas en su ejercicio. “La ley me llamó al puesto, y desde el primer momento me di a conciliar las aspiraciones populares con mis deberes públicos, procurando establecer un régimen de garantías en consonancia con nuestras instituciones.”² En estos términos le hablaría a sus “compatriotas” el hasta ese momento vicepresidente encargado de la Presidencia de la República, desde el 23 de noviembre anterior, general Juan Vicente Gómez, al asumir “provisionalmente” el poder el 19 de diciembre de 1908, luego de desconocer la autoridad del presidente constitucional Cipriano Castro, ausente del país por problemas de salud. No bastaba, sin embargo, semejante propósito de conciliar las aspiraciones populares, y así justificar lo que para algunos no fue más que traición y golpe de Estado. Esto no sería suficiente. Las palabras de quien estaría al frente del gobierno deberían contener términos más hondos de manera de hacer efectivo el reclamo a todos los círculos políticos para dar apoyo moral y material al nuevo régimen, llamado de “Rehabilitación Nacional”. Junto a la amplitud de la coalición de fuerzas políticas inicial, ¿a qué otro giro retórico recurrir como no fuera la “imposición del patriotismo”? Sólo exaltando el sentimiento de patria, del nosotros, podría garantizarse la efectividad del mensaje cuyo norte

² “Programa de Diciembre del General Juan Vicente Gómez (20 de diciembre de 1908)”, en SUÁREZ FIGUEROA, *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX*, t. I, pp. 35-36.

sería la unión de todos los venezolanos. Es que la imagen de nación, más que un dato inmediato, es una elaboración simbólica que se constituye en torno a una interpretación del sentido de la historia, con su correlato anímico y sentimental: la patria y el patriotismo. Las naciones son por lo general una construcción intelectual, emocional e historiográfica; son el resultado tanto de componentes racionales (ideas, discursos, narrativas historiográficas, nexos heroicos, hegemonías políticas), como de condicionantes unificadores no racionales de la vida social (sentido de pertenencia, imaginario social, inconsciente colectivo, dispositivos simbólicos). Venezuela no sería ajena a esa lógica. De allí que la propuesta del nuevo mandatario se resumiera así: “la mejor fórmula de la República es la que se encierra entre la modestia y el ardiente patriotismo”.³

El ardiente patriotismo sería entonces el término emocional apto para garantizar en sus primeros momentos los objetivos del régimen: “la paz y la unión”. La construcción intelectual de una nación como la venezolana se hace particularmente activa en las etapas y fechas que celebran los grandes cambios históricos. Y qué mejor que aquellos logrados a principios del siglo XIX a raíz de la independencia. Si bien el proceso de elaboración conceptual y simbólica se gestó durante los prolongados y trágicos años en que Venezuela se hizo nación —pasando de la voluntad aglutinadora de la conciencia nacional que habían tenido los próceres de 1810, a la anarquía y disgregación posterior—, la conme-

³ “Programa de Diciembre del General Juan Vicente Gómez (20 de diciembre de 1908)”, en SUÁREZ FIGUEROA, *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX*, t. I, p. 36.

moración de cambios cruciales reviste siempre un carácter fundacional al rendir homenaje a aquellos revolucionarios que quisieron romper de raíz con el pasado, creando el nuevo orden y estado de cosas. Son ocasiones éstas que avivan siempre cierto espíritu de confraternidad nacional y republicana. Queda por ver la lógica con que se construye su celebración y cómo se sedimentan estos hitos originarios en la memoria colectiva.

El carácter trascendente y dramático de la gesta independentista, con su color de leyenda por la tremenda aventura de sus hombres, hace que los gobernantes —más que el común de la gente— estén pendientes cuando se aproximan las fechas de su celebración. La coyuntura 1910-1911, cuando se cumple el primer centenario de aquella gesta, era una fecha doblemente importante: por ser un signo al que se le atribuye no sólo la memoria de las glorias del pasado, sino la proyección de los enigmas de un destino ulterior e incierto; y también por ser el comienzo de un régimen de poder no exento de enigmas, de grandes desafíos y expectativas. Para enfrentarlo “governaremos enérgicamente y administraremos con severidad metódica”, ofrecía Gómez en su primera alocución a los venezolanos como presidente constitucional de 1910-1914.⁴

En un pueblo tan mágico —más que lógico— como el venezolano, dado a la exaltación biográfica, a los cultos heroicos, a las construcciones simbólicas y míticas, la celebración de una fecha semejante era una ocasión reveladora tanto para añorar aquel pretérito, tiempo de insustituible

⁴ CORREA, *El general Juan Vicente Gómez*, p. 7; OLAVARRÍA, *Gómez, un enigma histórico*, pp. 563-564.

gloria, como para proyectar nuevas actitudes historiográficas y plantear nuevas interrogaciones y problematizaciones en torno a la fecha y al proceso desencadenado. La construcción intelectual que se hace a partir de la celebración de este tipo de efemérides, suerte de momentos críticos, forma parte de la vida de la nacionalidad y en cuanto tal incide en los más diversos ámbitos: historiográfico, simbólico, político, jurídico, literario, tal como se conserva en la imaginación de la gente y en su tradición cultural. La mayor parte de los escritores de la época se detuvieron para conmemorar, algunos inmersos en la nostalgia de esa historia heroica, pero otros entusiasmados por dirimir verdaderos problemas históricos.

De presentar una panorámica intelectual del Centenario de la independencia venezolana tratan las páginas que siguen. Lo haremos en tres momentos: primero, examinaremos todo lo relacionado con la celebración del 19 de abril de 1810, su sentido y significación. Luego consideramos lo relativo al I Congreso de Municipalidades venezolanas, efectuado entre el 19 de abril y el 31 de mayo de 1911, ocasión que permitió hacer un balance de la situación histórica, política y social del municipio, que no significaba otra cosa que un inventario del país y el diseño de soluciones para enfrentar sus grandes problemas. En una tercera parte trataremos lo concerniente a la celebración del Centenario del 5 de julio de 1811, fecha de la Declaración de la Independencia nacional, para finalmente analizar texto y contexto de una construcción historiográfica que, rompiendo con el canon interpretativo dominante, abrió nuevos horizontes.

ITINERARIO DE LOS FASTOS DE LA INDEPENDENCIA

Los Padres de la Patria si de su sueño
de gloria pudieran haber despertado
un instante para ver este Centenario [...].

Decreto del 10 de marzo de 1910
Gobernación de Caracas

Los acontecimientos del 19 de abril de 1810, con la deposición de la autoridad del capitán general, Vicente Emparan, y demás funcionarios de la metrópolis (intendente de Hacienda, Real Audiencia y algunos oficiales superiores) han quedado en el imaginario nacional como el momento de la expulsión de las autoridades españolas en tierras americanas. Y esto a pesar de que la independencia absoluta de España no era un propósito tan claro en los inicios de este movimiento, además de no consumarse la ruptura ni contar semejante idea con el apoyo popular, como lo dejarían ver los acontecimientos posteriores. Por el contrario, tal como se asentó en la primera historiografía venezolana,⁵ existía la duda de si la conjura había sido contra Emparan o contra España, contra el orden de cosas interno de la Capitanía General de Venezuela o contra el sistema monárquico. Llevando la duda hasta el extremo, sin dejar de considerar las operaciones ideológicas del discurso oficial, el

⁵ Por ejemplo: Feliciano Montenegro y Colón, *Geografía general para uso de la juventud en Venezuela*, 1833; t. Cuarto: *Historia de Venezuela*, 1837; Rafael María Baralt, *Resumen de la historia de Venezuela*, 1841; Francisco Javier Yáñez, *Compendio de la historia de Venezuela desde su descubrimiento hasta que se declaró estado independiente*, 1840; Juan Vicente González, *Biografía de José Félix Rivas*, 1865.

19 de abril luce más bien como una fecha “sospechosamente fernandina”.⁶

Y es que tal sospecha es fundada. Al observar las fuerzas políticas presentes en los acontecimientos del 19 de abril, se distinguen tres grupos con diferentes intereses: los leales a España y a su rey cautivo que creen seriamente que deben “formar el cuerpo conservador de Fernando VII”, para que poco o nada cambie; aquellos tranquilos y prudentes juristas, ganados por la idea de la autonomía, partidarios de instaurar un gobierno provisional en caso de que la monarquía sucumbiera ante Napoleón; y quienes pensaban que había llegado la hora de la independencia política para consumir la ruptura colonial y crear un nuevo orden político y social. En torno a estos últimos gravitará el proceso independentista posterior. Y si aquel jueves santo se invocaron los derechos de Fernando VII fue sólo por razones acomodaticias o estratégicas, como lo establecería la historiografía posterior: fuera “por la necesidad de no alarmar a los pueblos”, como lo señalaba Juan Germán Roscio en la sesión del 4 de julio del Congreso Constituyente de 1811; o por aquella “sagacidad americana” o “astucia revolucionaria” invocada años después, en 1877.⁷

⁶ LEAL, “El 19 de abril de 1810”, pp. 66-92. Este incisivo y detallado trabajo analiza la construcción del 19 de abril como fecha mito fundacional de la historia de la independencia venezolana.

⁷ Bajo los auspicios del gobierno, en 1877 se convocó a un Certamen Nacional Científico y Literario sobre la verdadera significación del 19 de abril de 1810. La pregunta formulada era: “¿El 19 de abril de 1810 es o no el día iniciativo de nuestra independencia nacional?” Tema que ponía en evidencia la duda —a casi siete décadas de distancia— en relación con el significado de la gesta de aquel día. Véanse los textos participantes en Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión

Lo cierto es que la independencia absoluta sólo se declararían un largo año después de los sucesos de abril, el 5 de julio de 1811, luego de un complejo proceso político, jurídico e intelectual que fijará la firme frontera entre lo español y lo criollo. Con su declaración de independencia, por fin “Venezuela ha entrado en el orden de la Naturaleza y de los designios en que fue creada la especie humana”,⁸ según las palabras del vehemente tribuno Francisco Espejo al tomar posesión de su cargo como presidente de la Alta Corte de Justicia, nombrado por el Congreso de 1811.

El 19 de Abril, “despertar de la conciencia nacional”

[...] el fervor patriótico que inspira el recuerdo de nuestra gloriosa historia.

Decreto del 21 de abril de 1910
Gobernación de Caracas

Con toda esta carga ideológica,⁹ y cuando se creían resueltas las dudas acerca de los orígenes de la independencia nacional, el país se prepara para celebrar su primer centenario. Sin embargo, no bastaron las disquisiciones de sus intelectuales tres décadas antes acerca del significado de la fecha. Había que llegar a la celebración con firmes argumen-

de Historia. Comité de Orígenes de la Emancipación, “El 19 de abril de 1810”, pp. 63-108.

⁸ Citado en PARRA PÉREZ, *Historia de la Primera República de Venezuela*, t. II, p. 59.

⁹ Para las distintas operaciones ideológicas llevadas a cabo en la elaboración del mito de la fecha fundacional véase LEAL, “El 19 de abril de 1810”, pp. 70-73.

tos. ¿Qué mejor que acudir a la autoridad de la Academia Nacional de la Historia para que despejara oficialmente las dudas y dejara asentada de una vez y para siempre la verdad histórica oficial? A casi un año del Centenario, el 30 de abril de 1909,¹⁰ esta academia aprueba por unanimidad un acuerdo en torno a un punto previamente consultado por la Junta Central Iniciadora de la Sociedad Patriótica: “¿Cuál debe reputarse el día inicial de la Independencia de Venezuela?” Visto el informe presentado por la comisión nombrada, la Academia Nacional de la Historia concluye unánimemente señalando: “[...] que la revolución verificada en Caracas el 19 de abril de 1810, constituye el movimiento inicial, definitivo y trascendental de la emancipación de Venezuela”.¹¹

Las razones y las evidencias históricas esgrimidas son múltiples y están esparcidas a lo largo y ancho de 14 consideraciones. Para encontrar una significación única se apela a la autoridad de los protagonistas de aquel momento y sus distintas maneras de juzgarla. Una de ellas sería la proclama del mismísimo Bolívar, dirigida al ejército el 19 de abril de 1820: “Diez años de libertad se solemnizan este día [...]

¹⁰ Incluso un poco antes, en junio de 1908, se le había solicitado a la misma institución nombrar una comisión para pronunciarse sobre otro punto histórico afín: “¿Cuál es el lugar de Hispano América en que se dio el primer grito de independencia contra la Metrópoli?” Luego de las consideraciones de rigor se concluye “que el primer grito de Independencia fue lanzado en 1806, en Ocumare de la Costa, en la Vela de Coro y en la ciudad de Coro por el General Francisco de Miranda, a quien la historia y la posteridad han conferido con sobra de justicia el título de Precursor de nuestra Independencia”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, año I, t. I, núm. 3, Caracas, 30 de septiembre de 1912, p. 182.

¹¹ *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, año III, t. III, núm. 2, Caracas, 30 de junio de 1914, p. 71.

El 19 de abril nació Colombia: desde entonces contáis diez años de vida”. Las distintas evidencias se presentan con un valor cognitivo en sí y no como lo que fueron: interpretaciones a posteriori, lo que revela el carácter acomodaticio de este acuerdo, hecho público precisamente en las vísperas de la celebración del Centenario de la fecha.¹² Pero acaso lo que más llama la atención de la operación ideológica en marcha es la americanización de aquella gesta. Si bien la pregunta de origen era sobre el día inicial de la independencia de Venezuela, la academia extiende su alcance en relación con los otros países, ampliando su planteamiento: “[...] cuál fue el día inicial del movimiento revolucionario que llevó a cabo la emancipación política del Continente hispano americano”. Quedaba así justificado y oficializado el mito de los orígenes de la emancipación nacional en la fecha del 19 de abril. Americanizando el acontecimiento se disimulaba cualquier sombra de conciencia monárquica criolla presente en la gesta, pero al mismo tiempo se exaltaba la fibra de los revolucionarios, al igual que se insistía en aquellas naturales inclinaciones de un bravo pueblo (acaso inexistente) hacia la libertad y la independencia: “interrumpida y protestada así la dominación de España en Venezuela”.

Luego de este acuerdo, seguiría organizar con tranquilidad de conciencia y claridad discursiva los festejos centenarios. Ocasión privilegiada para la reconstrucción intelectual y simbólica de la nación. Lo que a su vez daría asidero a aquella “causa política” que desde distintos ángulos aspiraba a la “rehabilitación” del país. Lo que vendrá se expresa en esta celebración del Centenario de la independencia que

¹² LEAL, “El 19 de abril de 1810”, pp. 74-76.

coincidió con el final de la “provisionalidad” de Gómez. El 17 de abril de 1910 éste fue elegido por el Congreso Nacional como presidente constitucional para el periodo 1910-1914. De modo explícito o implícito se va articulando un nuevo orden político, al igual que una nueva imagen historiográfica de la nación. La construcción de este orden pasaría por la pacificación de la sociedad y la modernización institucional del Estado como labores dominantes de estos años, cuando se articula la elaboración simbólica e intelectual del país a través del discurso de la “tolerancia”, “trabajo”, “entendimiento”, “paz”, “concordia nacional”. En términos lacónicos expresará Gómez: “Nuestras grandes necesidades de la época se resumen en dos: paz y trabajo” (alocución de 1910).

Como era costumbre desde aquel decreto de 1834 dirigido a “solemnizar el 19 de abril”, en los días previos abundaría el cruce de oficios, circulares administrativas y demás documentos que activaban el proceso ceremonial y celebratorio “del modo en que sugiere el patriotismo”.¹³ En consecuencia, el Gobierno del Distrito Federal se prepara a celebrar la fiesta, considerada en lo sucesivo indistintamente como “la primera alba de nuestros días de libertad” o el “despertar de la conciencia nacional”.¹⁴ Los organizadores, consecuentes con las operaciones ideológicas previas, extienden su alcance geográfico: “[...] primera centuria de aquel Jueves Santo que fue para la humanidad suramericana como una resurrección!”.¹⁵ Por decreto del 10 de marzo

¹³ LEAL, “El 19 de abril de 1810”, p. 81.

¹⁴ Véanse los documentos concernientes a esta celebración en *El 19 de Abril en Caracas, 1810-1910*, p. 8.

¹⁵ LEAL, “El 19 de abril de 1810”, p. 8.

de 1910 se prepara todo lo concerniente a la conmemoración del primer centenario “de una fecha inmortal en los fastos de la República”. Todo lo cual se haría siguiendo un programa de exaltación heroica y simbólica que contemplaba, entre otras cosas: veneración a los símbolos patrios, música, fuegos artificiales y juegos de agua en las principales plazas y fuentes, salvas de artillería, repique solemne de campanas en todos los templos de la capital, develación de retratos de patriotas, discursos de orden.¹⁶

Enseguida, para darle mayor solemnidad intelectual a las fiestas patrióticas, se abrió un certamen literario en prosa y verso. El tema de la composición en prosa era “Influencia del 19 de abril de 1810 en la Independencia suramericana”, mientras que el del verso era “Los Libertadores”. Semejante iniciativa fue acogida con sumo entusiasmo por la prensa de Caracas. La variada programación no haría sino “solemnizar noblemente las conmemoraciones de aquel hecho culminante en nuestros anales”.¹⁷

Para reforzar y complementar la ocasión, el presidente Gómez emitió el 19 de marzo de 1910 un “Decreto sobre actos conmemorativos del Centenario de la Independencia de Venezuela”, enumerando las actividades a realizarse. Sus 28 artículos disponían las acciones a seguir; el énfasis se hacía en la construcción de algunos edificios emblemáticos, la creación de instituciones nacionales (la Academia Militar de la República, Escuela Náutica Nacional, edificio para la Biblioteca Nacional, entre otras), la realización

¹⁶ LEAL, “El 19 de abril de 1810”, pp. 9-11.

¹⁷ “La Gobernación y el centenario. El 19 de abril”, *El Universal*, Caracas (11 mar. 1910), p. 1.

de congresos nacionales e internacionales (Congreso Venezolano de Medicina, 24 de junio de 1911; Primer Congreso Boliviano, 1º de julio de 1911; Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia, 5 de julio de 1911; Convención Telegráfica Internacional), además de variadas manifestaciones técnicas y culturales.¹⁸

*Libertadores..., merecedores del bronce,
del mármol y el poema*

[...] hay ocasiones para el hombre en que el corazón lo es todo y la palabra absolutamente nada.

Gonzalo Picón Febres
19 de abril de 1910

Como no podía faltar, se encargó un monumento en memoria de aquellos resueltos republicanos de 1810. En la ocasión de colocar la primera piedra de lo que se llamaría Monumento de Abril, alegórico a la gesta patriótica, mandado a erigir por el gobernador de Caracas, general Francisco Antonio Colmenares Pacheco, el 10 de marzo de 1910, el discurso de orden fue pronunciado por Gonzalo Picón Febres, prestigioso intelectual y hombre de letras quien había publicado en 1906 la primera historia de la literatura venezolana del siglo XIX.¹⁹ Con fama de gran orador, de altiva figura y dinámicos ademanes, elaboró para la ocasión una prosa esencialmente emotiva y patriótica. ¿Qué se había logrado al romper

¹⁸ Para lo concerniente a la construcción de obras y otros aspectos de la celebración del Centenario véase BLONDET SERFATY y SALAZAR BRAVO, "Dos aristas de una celebración: 19 de abril de 1910", pp. 200-209.

¹⁹ PICÓN FEBRES, *La literatura venezolana en el siglo diez y nueve*.

con España? Era pregunta de rigor para animar a la audiencia, entre la que se hallaba el propio presidente de la República. La gloriosa independencia nos había dado, acotaba el orador, “personalidad egregia, reputación ilustre y condición honrada en el concierto de las naciones cultas, en los dominios de la historia y en los cielos eternamente bellos de la inmortalidad”.²⁰ Por lo general en este género de piezas discursivas abundan las afirmaciones con calificativos frondosos, suerte de prosa quintaesenciada que a pesar de elevar mucho el tono dice poco, exagera los afectos y expresa las pasiones a veces de manera áspera. No obstante, Picón Febres se esmera para engalanar ciertas ideas que le permitan justificarse a sí mismo, por qué está en esa tribuna y qué debe decir, de qué tratan las hipérbolos celebratorias.

En clave interrogativa lanza una serie de preguntas que le permitirán de manera efectista esclarecer el sentido de sus propias palabras:

¿Qué nos congrega en este sitio? La conciencia de que somos el reconocimiento de nuestra libertad política, la convicción profunda que tenemos de nuestra entelequia soberana. ¿A qué venimos? A rendir un tributo de justicia, y a dar también público testimonio de nuestro corazón agradecido. ¿Qué nos mueve? Un gran deber [...] el que cumplimos para sentirnos satisfechos y merecer el bien de la República. ¿Cuál nuestro designio? Enseñar a los pueblos que la existencia de la Patria no es sino la Patria misma, el yo-nación que se gobierna por sí solo [...].²¹

Algunas cláusulas retóricas se suben de tono para que no

²⁰ Véase discurso en *El 19 de Abril en Caracas, 1810-1910*, pp. 81 ss.

²¹ PICÓN FEBRES, *La literatura venezolana*, p. 81.

quede duda de la americanización de aquel 19 de abril. Sin llegar a abusar de la hipérbole, lanza un entusiasta saludo a sus protagonistas: “¡Salve a los Libertadores de la Patria! ¡Salve que repercuta como un trueno por todos los cielos de la América!”.

La oportunidad era también adecuada para reforzar el mito de los orígenes contenido en aquella fecha. Lograrlo era cuestión de establecer una lógica de la diferencia entre un antes y un después. Las palabras del orador sancionarían esto con certeras y apasionadas metáforas:

Vivíamos en sombra, y nos bañaron con la alegría de la luz; en el dolor de la ignorancia, y nos hartaron con los frutos de la sabiduría [...] en la humillación constante, y nos ennoblecieron con la altivez republicana; en la camisa de lienzo del esclavo, y nos vistieron con la sedeña y grave toga de la ciudadanía; en la mudez del pensamiento, y desbordaron de nuestros labios la palabra que evangeliza la justicia [...] en la tristeza del colono y la factoría ignominiosa, y nos convirtieron en nación [...].²²

Con términos semejantes se contrastaba el pasado colonial y el presente republicano. A 100 años de distancia se exaltaban las grandezas de las glorias pasadas. Era el momento justo de celebrarlas. Un siglo habría dado equilibrio a la meditación para realizar el justo balance, hermosura a la palabra para expresarlo y austeridad a la conciencia para interiorizarlo. Era pues el momento propicio para expresar las nuevas adquisiciones. Picón Febres no se dejó asaltar por duda alguna para dejarle saber al auditorio sus hondas convicciones.

²² PICÓN FEBRES, *La literatura venezolana*, p. 82.

La fuerza anímica clave del mito originario no tenía otro nombre que “persistencia heroica”. Por encima de las debilidades de la naturaleza humana, lo importante era valorar la obra de quienes habían creado de la nada. Su obra estaba a la vista, con mirada larga se interpelaba a los presentes de esta manera: “Y decidme si puede haber para nosotros algo más digno de veneración y de alabanza que la redención de nuestro pueblo, que el alcanzamiento de nuestra libertad política, y que la victoria de esa idea generosa hoy condensada en el hogar sagrado de la Patria”.²³

Los términos empleados por el orador le daban a la festividad elevada significación moral (a través del uso de términos como redención, libertad, generosidad). Se trataba de exaltar no lo efímero sino lo estable de la vida de las nuevas naciones. Su memoria debía inscribirse más que como elocuente ejemplo, como “principio de gobierno” para superar los grandes problemas del país, más allá de la euforia festiva. En este punto habría que insistir en la idea de patria (“hogar sagrado”) y en el patriotismo (aliento y fuerza que “nos redime de nuestras pasadas culpas y aberraciones y desvíos”).²⁴ Como era de esperarse, ésa fue la tónica discursiva de todo el Centenario. Patria y patriotismo eran los vástagos privilegiados de la independencia. Ideales y sentimientos de partida y de llegada, servirían también de lugares de encuentro para soldar el alma común, ese “yo-nación” a que había aludido el mismo orador. Con esta carga anímica e ideológica el desenlace de sus palabras no podría ser distinto: “la Patria no es una quimera. Fuerza que nos levanta en las caídas, la Patria

²³ PICÓN FEBRES, *La literatura venezolana*, p. 83.

²⁴ PICÓN FEBRES, *La literatura venezolana*, p. 85.

no es palabra vana [...] la Patria no es mera ilusión que se desvanece como el humo [...] La Patria es realidad virtuosa a cuyo calor nos abrigamos”.²⁵

Piezas oratorias como ésta permiten aproximarse al mapa mental prevaleciente en las primeras décadas del siglo. No sólo con motivo de la conmemoración centenaria, sus términos trascienden la fecha para dejar al descubierto el imaginario colectivo, en cuya mediación o proyección intelectuales como Picón Febres han sido sus agentes más activos, propiciando provocaciones historiográficas y hasta cambios históricos de gran contenido. El eco que este discurso tuvo entre la opinión pública fue inmediato. Aparte de ser reproducido en la prensa de Caracas, se apreciaban altamente sus términos: “Nunca fue más justa una ovación popular, como la que se le tributó al orador al bajar de la tribuna, después de haber pronunciado un discurso de perdurable recordación”.²⁶

*Influencia del 19 de abril de 1810 en la independencia
suramericana*

Y tal fue la doctrina proclamada
en todo Hispano-América.

Laureano Vallenilla Lanz
1910

El solo argumento del disimulo de la carga monárquica o española que tuvo esta fecha no bastaba para demostrar que

²⁵ PICÓN FEBRES, *La literatura venezolana*, p. 84.

²⁶ *El Universal*, Caracas (21 abr. 1910), p. 1.

las verdaderas intenciones de sus protagonistas, entiéndase el sector patriota, eran revolucionarias y emancipadoras, esto es: el “lealtismo estratégico” (la expresión es de Leal) tan invocado por la historiografía patriota se traducía en el ahínco de los conspiradores en declarar que obraban en resguardo de los intereses del monarca español por temor a los franceses invasores. Con mayor o menor éxito se había logrado decantar en el imaginario nacional la representación del 19 de abril como la “fecha iniciativa de nuestra Independencia”. Había que avanzar en la construcción simbólica. Y qué mejor que para la conmemoración centenaria abrir el debate sobre la repercusión del movimiento caraqueño en las secciones más inmediatas de la América hispana. Éste fue el sentido del certamen literario convocado en marzo de 1910 para la composición en prosa. La elección del tema formaba parte de la lógica del discurso de la americanización del 19 de abril, al evocarse ésta como la fecha originaria de la emancipación continental.

De los ensayos presentados resultó ganador el del historiador y sociólogo Laureano Vallenilla Lanz, quien se situó más allá de la consideración del 19 de abril de 1810 como fecha inicial del proceso en ciernes, para encontrar que de “ella arranca nuestra evolución institucional”. No era poca cosa lo que contenía el hallazgo. Acaso por vez primera se dejaban de lado hipérboles y metáforas, emotividad patriótica y festejo sentimental, para introducir nuevos temas historiográficos de largo alcance; por vez primera se evaluaba el sentido “de las antiguas libertades españolas, ahogadas bajo el formidable cesarismo de los reyes austríacos”²⁷ y

²⁷ *El 19 de Abril en Caracas, 1810-1910*, p. 117. También en *El 19 de*

su repercusión sobre los acontecimientos emancipadores, particularmente sobre la instalación de la Junta Suprema de Caracas. El autor busca aclarar con exactitud de hermenéutica y examinando cuidadosamente copiosos documentos históricos, la confusión de ideas y de principios que caracterizaba no sólo el ambiente político, moral e intelectual de aquella época sino las interpretaciones historiográficas posteriores.

Para tal propósito qué mejor que desmontar lo considerado por el propio autor como “marcadas ligerezas” con que los historiadores han sustentado sus explicaciones. Dos de ellas se referían a lo siguiente: la primera, al lugar común que señalaba a los “hombres de la primera Patria” como simples imitadores de instituciones extrañas, “copistas sin discernimiento de leyes y principios sancionados en pueblos de origen y costumbres distintos de los nuestros” (p. 113). Nada más erróneo, señala Vallenilla Lanz. Con argumentos bien labrados lógica y cronológicamente, demuestra que desde antes de descubrirse los verdaderos fines de la gesta del 19 de abril y antes de pensarse en establecer la República, ya los principios y las fórmulas del derecho revolucionario se habían precisado. Y esto sin recurrir a la imitación de instituciones extrañas, sino haciendo valer el derecho histórico. Las instituciones coloniales (provincias, cabildos, ciudades-cabildos, municipalidades) eran asideros naturales y legítimos de los derechos populares, con mecanismos propios y facultades soberanas para suplir las autoridades destituidas. De manera que el derecho histórico,

Abril de 1810 (nota preliminar, Luis Villalba-Villalba), p. 111. Las referencias que siguen son tomadas de esta segunda fuente.

coincidiendo con el derecho revolucionario, “iba a servir de transición al dogma de la soberanía popular próximo a aparecer; la realidad preparaba así el ideal por un doble movimiento de avance hacia los nuevos principios y de retorno hacia las formas olvidadas de la igualdad, de la autonomía, del individualismo” (p. 127). Y tal habría sido, continuaba el historiador, la doctrina proclamada en toda Hispano-América. De Caracas habría salido, en consecuencia, esa fusión de ideas tradicionales de la nación española con los principios disolventes del jacobinismo francés que se pondría en marcha en otros lugares suramericanos. En punto a la imitación, sus términos son precisos: “no va a buscar ejemplo a pueblos extraños, no invoca la historia de ningún otro país, sino que se remonta a los anales de España para recordar su decadencia desde el momento en que comenzó a olvidar sus legendarias libertades” (p. 115).

La segunda marcada ligereza se refería a la afirmación de que los cabildos de América, y particularmente los de Venezuela, habían perdido en los últimos años de la colonia “las grandes facultades gubernativas que tuvieron en los tiempos primitivos de su instalación”. Una sería la autonomía de las regiones, con sus tendencias descentralizadoras. Esto es rechazado por Vallenilla Lanz, al afirmar que “el movimiento federalista iniciado el 19 de abril, y la adopción que de aquel sistema hizo el Constituyente de 1811 fue la evolución espontánea e incontenible del organismo colonial” (p 124). De manera que nada de perder facultades gubernativas: por el contrario, las mismas iban a servir para organizar la transición hacia el nuevo estado de cosas.

El tratamiento del punto objeto del certamen se hacía sin ambages:

[...] es indiscutible que fue Caracas la primera en destruir de hecho y de derecho a los representantes de España en América y en declarar la autonomía de las colonias, rompiendo así los vínculos que la ligaban con la Metrópoli. Fue ella también la primera en dar una doctrina y en proclamar un derecho revolucionario, delineando las formas precisas del sistema de gobierno que había de implantarse en todos los pueblos Hispano-Americanos (p. 128).

Otros trabajos concursantes fueron los de Emilio Constantino Guerrero (jurista, presidente de la Alta Corte Federal y de Casación, escritor), Lucila de Pérez Díaz (crítica literaria y prestigiosa representante de la intelectualidad femenina venezolana) y Salvador Lima (hombre público y literato). En términos generales, todos estaban de acuerdo con la trascendencia suramericana de los acontecimientos de aquel jueves santo caraqueño. Las diferencias eran más bien cuestión de lenguaje y del énfasis puesto en sus variados aspectos. Mientras para Guerrero “El 19 de abril de 1810, no es sólo un día clásico en los anales de Venezuela: es el primero de la independencia Sur Americana” (p. 133), y adicionalmente presta especial atención a la gran energía que acompaña el pensamiento cuando se está “en las vías de la libertad”, para Pérez Díaz la historia de la independencia comienza “el 19 de abril para terminar en otro día no menos memorable, en el Ayacucho que asegura la Independencia Sur-Americana” (p. 184) y termina por ver en la protesta de España contra Napoleón una de las causas determinantes del movimiento revolucionario. Desde una óptica más

amplia, Salvador Lima considera la influencia ejercida el 19 de abril sobre el advenimiento de la República, pero también considera aquella influencia diplomática sobre Inglaterra que hizo posible “un concepto de soberanía dentro de los límites del vasallaje”, así como lo que la fecha significaría doctrinariamente sobre la multitud nacional, “y puso los fundamentos de la democracia” (p. 199); igualmente, arremete contra la tesis de la influencia de modelos extranjeros en el movimiento independentista, “acaso los abuelos de nuestros libertadores pudieron ofrecer mucho antes a los pueblos esclavos del Viejo Mundo” (p. 195).

En la interpretación histórica, tal como fue abordada en estos ensayos, particularmente el de Vallenilla Lanz, la relevancia de los hechos del pasado lucía más importante que el mero registro de los logros de los grandes hombres. Se podían admirar esos logros pero sin ocultar o evadir las fuerzas sociales de las que eran expresión. Estas nuevas tendencias historiográficas, las críticas y polémicas suscitadas, son textos que tienen todos en común la propiedad de introducir otros temas explícita o metafóricamente, de realizar inventarios sociales, culturales o políticos del país, a partir de un sentimiento de identidad nacional, es decir, inscribiéndolos dentro de los conceptos y símbolos de la nación a la hora de celebrar una fecha decisiva.

TRASCENDENCIA DEL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES

Art. 9º Solemnizarán la conmemoración del Centenario, los siguientes Congresos: 1- De Municipalidades, compuesto de un Delegado por cada Ilustre Concejo de la República.

Decreto Ejecutivo
19 de marzo de 1910

El 19 de abril de 1911 se instaló en Caracas el primer Congreso de las Municipalidades del país que duraría hasta mayo. Se trataba de un “alto homenaje de consciente devoción a los esclarecidos varones que crearon la Patria y fundaron la República” (discurso de Francisco Linares Alcántara, ministro de Relaciones Interiores, en la instalación del Congreso), cuyo propósito era hacer inventario y diagnóstico de la sociedad venezolana y sus problemas, con el ánimo de emprender soluciones. La convocatoria oficial hecha el año anterior (19 de abril de 1910) dejaba claro el homenaje al movimiento emancipador de un siglo atrás, pero sería parte también “de uno de los más legítimos desarrollos del proceso de reconstrucción nacional iniciado el 19 de diciembre de 1908, la cual es la de promover la más activa y concertada cooperación de las Municipalidades de la República”. Sería a esta instancia de la sociedad, representantes de los respectivos concejos y juntas comunales, herencias mayores del sistema colonial (los antiguos cabildos y comunas), a quienes correspondería “contribuir con la inminente regeneración del país”.²⁸

²⁸ “A los ciudadanos Presidentes de las Ilustres Municipalidades de la República”, Convocatoria del 19 de abril de 1910, del ministro

La metodología utilizada para la ocasión fue solicitar informes previos a las diversas municipalidades sobre los temas considerados importantes para la mejor organización de su régimen administrativo, de manera que la Comisión Preparatoria, a reunirse el 19 de enero de 1911, se encargara de determinar las líneas del programa del Congreso, una vez clasificada la información remitida. Al mismo tiempo se sugería tratar aspectos tales como el estado sanitario del distrito y de cada uno de sus municipios, situación escolar, administración de justicia y régimen penitenciario, sistema rentístico e inventario de los bienes comunales, estado de las obras y las comunicaciones, registro civil de la población. Enseguida se elaboró un Reglamento Interior y de Debates que contemplaba, entre otros aspectos, una Comisión Preparatoria, las comisiones delegadas de cada una de las municipalidades, el debate, la organización de las sesiones.

Los informes de las diferentes comisiones esbozan un fresco trágico del país. Poco halagador era el inventario de aquella sociedad que celebraba el primer siglo de vida independiente. A su desintegración física habría que sumar otras pésimas condiciones: tasa de crecimiento poblacional en descenso, “añadidos al estado de miseria denunciado [...] el país se despuebla”, afirmará la Comisión de Sanidad; “déficit de escuelas primarias” registrará la Comisión Escolar, mientras que la de Obras y Comunicaciones alerta sobre “la falta casi absoluta de vías de comunicación o sobre el estado deplorable de las pocas que existen”;

de Relaciones Interiores, general Francisco Linares Alcántara, en *PPVSSX*, p. 3.

al encontrar “sumamente pobre la población de los campos y aldeas de Venezuela”, la Comisión del Registro Civil observa “muy graves las irregularidades y deficiencias” en esa materia; el régimen judicial y penitenciario es evaluado como precario por la comisión respectiva que, sugiere una urgente reforma “indispensable para el bienestar y progreso de los pueblos”; en cuanto a las Rentas, Ejidos y Estadísticas, se alerta que la administración ni siquiera tiene definido “con precisión los ramos cuyo gravamen debe constituir la renta propiamente municipal”.

Lejos estaba, entonces, de su esplendor aquella sociedad que servía de escenario a la celebración. En el mismo gobierno había conciencia de esto; quienes llegaron al poder en diciembre de 1908 “hallaron la nación en condiciones las menos propicias a la celebración digna del Centenario”.²⁹ Pero si no se podían festejar los avances, las riquezas, las potencialidades, al menos habría que intentar hacer un inventario de los males que aquejaban a su gente. No todas las miradas debían fijarse en los próceres de la independencia, es decir, en el pasado, el futuro también estaba a la orden del día. Una reflexión desprendida sobre sí mismos aclararía el presente. La incorporación de la sociedad a nuevos derroteros era ejercicio útil para vislumbrar el futuro. Ésa sería la trascendencia del Congreso de Municipalidades.

²⁹ *Venezuela en el centenario de su Independencia 1811-1911*, vol. I, 1912, p. XII.

“Patriotismo culto”, remedios criollos a males criollos

Toda una centuria de faena y de dolor ha transcurrido
antes de que los Municipios fuesen invitados a deliberar
acerca de su propia suerte y de los males que [...] los aquejan
desde hace cuatrocientos años.

César Zumeta
19 de enero de 1911

Los más destacados intelectuales de aquellos días colaboraron en la iniciativa (Luis Razetti, Pedro Manuel Arcaya, Laureano Vallenilla Lanz, José Gil Fortoul, Eloy G. González, Eduardo Calcaño, José Austria, F. Jiménez Arráiz, Pedro Emilio Coll). Su presencia activa en el desarrollo de las reuniones era signo del reconocimiento de los problemas y desafíos, al tiempo que posibilitaba elaborar diagnósticos y propuestas. Como secretario del Congreso se designó a César Zumeta, autor de *El continente enfermo* (1899), pensador de pulido estilo quien ya había dado importantes batallas intelectuales sobre los problemas hispanoamericanos y desde diversos países promovió empresas editoriales de gran impacto. Fue de los más entusiastas en bajar la carga heroica para pensar en la sociedad, y así convertir el Congreso en una suerte de rito de pasaje colectivo, del pasado al futuro. En el acto de instalación de la Comisión Preparatoria dejó saber sus más íntimos deseos: “Feliz Venezuela si la bendecida iniciativa del Gobierno da por resultado [...] actos precisos de concreta eficiencia que den la medida posible de los bienes a que puede y debe aspirar el patriotismo culto”.³⁰

³⁰ César Zumeta, “Palabras en el acto de instalación de la Comisión Preparatoria”, 19 de enero de 1911, *PPVSSXX*, p. 12.

No deja de ser interesante precisar lo que el orador expresaba con ese “patriotismo culto”. En estas celebraciones centenarias abunda la retórica patriótica, como lo hemos venido mostrando. Pero la elaboración intelectual y simbólica de una nación no se logra sólo con frases altivas y devotas de una gesta ya cumplida, aquella “patriotería profesional [...] culpable de esta nube de pretensiones fantásticas en que nos agitamos como sombras”, a que vigorosa e implacablemente aludió José Rafael Pocaterra.³¹ Quizás cuanto más se evoca la patria menos existe ésta. Había que acudir a la elaboración de símbolos, más que a metáforas solemnes. La estructura simbólica al tiempo que aclara con sus agudos destellos el presente, apunta también a lo desconocido. Se agita en las sombras pero al mismo tiempo busca salir de ellas. El patriotismo culto podría escucharse cual frase elegante, también podría significar una actitud profunda —por profunda, oscura y atractiva— y, sin embargo, decir mucho sobre el estado del mundo social exterior.

Lo primero es aquella “centuria de faena y de dolor” y aquellos males que aquejan al municipio “desde hace cuatrocientos años”. ¿Cómo conjurar semejantes rémoras del pasado que perturban con inclemencia el presente? Superar el estado de postración comenzaría por elevar la estima de quienes dirigían los asuntos ciudadanos. A ellos apuntaba Zumeta cuando se refería a “la pericia, honorabilidad y espíritu público” de los delegados ante el Congreso de Municipalidades.³² Era la supuesta probidad y competen-

³¹ POCATERRA, *Memorias de un venezolano de la decadencia*, t. I, p. 189.

³² César Zumeta, “Palabras en el acto de instalación de la Comisión Preparatoria”, 19 de enero de 1911, *PPVSXX*, p. 11.

cia, demostrada por algunos, sin demostrar por la mayoría de aquellos representantes, porque, ¿cómo ser diestros en una práctica que había permanecido aletargada durante un siglo? De allí la energía anímica que el orador busca despertar: “La significación moral de esta Asamblea es extraordinariamente preclara [...] De la sana y honda trascendencia y utilidad de este día sois vosotros árbitros únicos”.

Lo segundo sería el estilo de esta reunión de las municipalidades. Por ser inventario, estudio y solución de males sociales, no se trataba del clásico debate parlamentario del Estado moderno, “monopolio de los más grandilocuentes y versados en el arte de la palabra y del voto”; tampoco se trataba de desempeñar “la función nerviosa de estimular emociones con la palabra”. Si de debatir el estado de cosas en los gobiernos comunales se trataba, el estilo sería la presentación por parte del especialista, del profesional, del apto en cada una de las cuestiones, de los padecimientos de la ciudad y la aldea. Había que solucionar las más urgentes necesidades del municipio, pero también elevar el espíritu municipal. Voluntad de hacer, nobleza de propósito por claros y honestos entendimientos, estímulo a los principios de equidad y pulcritud, en esto consistía el patriotismo culto. Para sellar su trascendencia, qué mejor que recordar el concepto de gobierno comunal. Esto lo hace el orador con términos precisos: “Es la ciencia de civilizar y urbanizar una comunidad con los propios recursos de la región, y de crear equitativamente la autonomía económica de la entidad administrativa, fuera de la cual toda otra soberanía es pura cosa de ilusión o de oratoria” (p. 11).

*Ensayo de propaganda educativa y de esfuerzos
reivindicadores*

[...] esa hermosa institución necesita urgentemente
volver sobre sí misma.

Francisco Linares Alcántara
19 de abril de 1911

Más allá del mal augurio, el diagnóstico —en el marco de la celebración centenaria— era condición que posibilitaría la discusión estratégica de qué hacer, no sólo en relación con el tipo de gobierno necesario, o el papel del Estado y el municipio, o con la necesidad de reformar y crear nuevas leyes para corregir el deplorable estado de la sociedad, sino sobre el modelo de desarrollo a implementar. Al frente de este Congreso de Municipalidades, insisto, estaba la élite más ilustrada y capaz del país, con un gobierno apenas en sus comienzos y, como siempre, con la mejor voluntad, así lo había ofrecido el mismo presidente Gómez a los venezolanos de 1910: “conquistar la civilización [...] para que la firmeza y la honorabilidad de Venezuela brillen en todas partes”.

A su ministro de Relaciones Interiores, Linares Alcántara, le correspondió —en nombre del poder ejecutivo— instalar este congreso el 19 de abril de 1911. Por ser el primero de su índole, el alcance en relación con el orden civil y político era inminente: “llama singularmente la atención pública y despierta ilusiones de alto civismo en el alma nacional”.³³

³³ Francisco Linares Alcántara, “A los ciudadanos Delegados de las Municipalidades de la República”, en la instalación del Congreso, 19 de abril de 1911, *PPVSSXX*, p. 17.

De suerte que a través del Congreso de Municipalidades, el discurso oficial trazaba una recta línea entre la herencia independentista (“primera piedra del edificio de la República”), el significado del gobierno iniciado el 19 de diciembre de 1908 (“consagrado al servicio de sus conciudadanos”) y la celebración del Centenario (“aquellos hermosos destinos, vislumbrados hace una centuria por sobre los anuncios de la epopeya”).³⁴

Al contemplar ciertos aspectos particulares de la vida política venezolana, Linares Alcántara reflexiona sobre la solidez e importancia del municipio. Quizás pensaba el orador en éste como fundamento teórico de la organización política porque en la práctica su existencia había sido casi nula. La pregunta de rigor se la planteaba en estos términos: “Cómo y por qué en Venezuela [...] la idea cardinal del Municipio [...] ha pasado cual inmune salamandra por entre las voraces llamas de todas nuestras contiendas y resistido tanto empeño consecutivo de cambios y reformas, para quedar siempre con vida sobre ruinas de costumbres, de leyes y de Gobiernos”.³⁵ La historia política de Venezuela habría seguido el curso que va desde el osado ayuntamiento precursor de la independencia hasta el frágil y precario concejo municipal de 100 años después. Sobre ese curso se inscribían todas las aventuras y tragedias de la vida nacional.

³⁴ Francisco Linares Alcántara, “A los ciudadanos Delegados de las Municipalidades de la República”, en la instalación del Congreso, 19 de abril de 1911, *PPVSXX*, p. 19.

³⁵ Francisco Linares Alcántara, “A los ciudadanos Delegados de las Municipalidades de la República”, en la instalación del Congreso, 19 de abril de 1911, *PPVSXX*, p. 17.

En definitiva era natural y lógico este desarrollo por la falta de verdaderas tradiciones municipales en el campo del derecho administrativo, lo que incentivaba la inestabilidad y el continuo relajamiento de las costumbres públicas. De manera que mientras por una parte se mantenía el municipio “como fundamento invariable de organización política”, por otra veía menguada su influencia por el peso implacable de la inestabilidad constitucional y el caos político. Aquel congreso posibilitaba abordar la paradoja. Era el momento de discutir, de repensar, de redefinir el futuro del país. La ocasión centenaria era simbólica y políticamente idónea para sensibilizar al respecto: “Lo que sí debemos hacer notorio y axiomático por obra de una constante evangelización de los puntos pertinentes, es que esa hermosa institución necesita urgentemente volver sobre sí misma, reaccionar contra todos los achaques o estigmas que la han traído a menguada degeneración [...]”.³⁶

El Gobierno no podría hacer otra cosa que poner todo su esfuerzo y esperanzas al servicio de este congreso. Teniendo claro el balance y definidos los principios, lo demás, estudio y planteamiento de los problemas municipales, vendría por sí mismo. No quedaba más en aquel centenario que lanzarse a la construcción de lo sólido y estable. Ése era el sumario de las tareas de los delegados municipales. Habría que proyectar hacia adelante la gloria de los hechos pasados. El orador insiste y clama por aplicar la “ciencia del gobierno” propia al desenvolvimiento de la comunidad. Sólo ella apor-

³⁶ Francisco Linares Alcántara, “A los ciudadanos Delegados de las Municipalidades de la República”, en la instalación del Congreso, 19 de abril de 1911, *PPVXXX*, p. 18.

taría lo necesario a la solución de las cuestiones propuestas: “La generalidad de las grandes depresiones de nuestra vida pública, se debe en primer término a la falta de oportuna aplicación de elementales principios”.³⁷

Por supuesto que esta iniciativa era punto de partida y no de llegada: “es de los actos trascendentales del Centenario [...] tanto por la significación que tuvo en el momento de cumplirse, como por la potente semilla que depositó en la conciencia pública del país”.³⁸ En adelante quedaba mucho por hacer. Ya al finalizar este congreso, en mayo de 1911, pocos días faltaban para cumplirse la fecha clásica. La tarea oficial a la hora de decretar la celebración de tan magna oportunidad era ardua. Nación, pueblo y gobierno habrían de marchar juntos, olvidar todos sus afanes para darle paso a uno de aquellos momentos solemnes de su historia. De 100 en 100 años se construyen los lapsos de júbilo para la nacionalidad, podría decirse. Los antecedentes históricos de Venezuela lo ameritaban. Por muchos días todo evocaba los recuerdos de la lucha emancipadora, de aquella que declaró la independencia el 5 de julio de 1811, primer aire de libertad que acaricia la naciente República.

³⁷ Francisco Linares Alcántara, “A los ciudadanos Delegados de las Municipalidades de la República”, en la instalación del Congreso, 19 de abril de 1911, *PPVXXX*, p. 19.

³⁸ *Venezuela en el centenario de su Independencia 1811-1911*, vol. I, 1912, p. xix.

5 DE JULIO DE 1911, LA PRIMERA CENTURIA

El Centenario tenía que ser necesariamente la glorificación del Libertador [...] el más entusiasta alentador de los audaces.

Delfín Aguilera / Landaeta Rosales
1911

En la celebración de esta primera centuria de vida republicana, Venezuela estuvo en armonía con sus antecedentes históricos. Ligada por tantos vínculos estrechos al resto del continente, era de esperarse que el centenario volviera a la glorificación no sólo del Libertador, sino de todos aquellos guerreros que en la lucha emancipadora habían sembrado victorias en suelo americano. La conmemoración en tanto ejercicio de memoria tenía que retomar su protagonismo inicial. Un siglo más tarde era ocasión propicia para reforzar las pretensiones fundacionales. Además, la sociedad comenzaba a sentirse histórica. El haber sido fundada sobre las bases de la voluntad instituyente de sus hombres, aquel bolivariano entusiasmo alentador de los audaces hacía que éste fuera un gran momento. Conmemorar era un paso adelante en un trayecto que prometía un futuro mejor. Bastante falta hacía esto en aquella postrada sociedad. Las palabras con las que se expresaba el estado de ánimo eran elocuentes:

[...] cuantos vieron la celebración del Centenario y juzgaron con cabal exactitud la dosis de enseñanza contenida en aquel acto de presencia del patriotismo venezolano, se sintieron fortaleci-

dos en su veneración por la Patria, los unos, y todos en su fe en los destinos de Venezuela.³⁹

Se trataba de poner acontecimientos y cosas del pasado en el presente, y para ello qué mejor que exaltar la memoria patriótica, activar el culto heroico, como una forma de ocultamiento y disimulo de aquel presente.⁴⁰ ¿Acaso conmemorar reconociendo las grandezas y glorias del pasado no era una forma, entre muchas, de legitimar el presente? ¿Qué significaba conmemorar para la Venezuela de aquel momento, en especial para su reconstrucción simbólica e intelectual? ¿Mediante la conmemoración no se colocaba a “Venezuela en la corriente de civilización en que ahora adelanta”, según la palabra oficial?⁴¹ Celebrar la fausta ocasión de su primer centenario respondía a la necesidad de conservar la memoria de esa fiesta excepcional. En lo que sigue presentamos —desde la perspectiva de la fijación de la memoria en función del presente y del futuro— algunas de sus manifestaciones más elocuentes.

³⁹ *Venezuela en el centenario de su Independencia 1811-1911*, vol. I, 1912, p. xvi.

⁴⁰ “La memoria —escribe Pierre Nora— es siempre un fenómeno relevante, un vínculo vital con el eterno presente, la historia es una representación del pasado.” Véase NORA, “L’ère de la commémoration”, p. 1011.

⁴¹ *Venezuela en el centenario de su Independencia 1811-1911*, vol. I, 1912, p. xiii.

Considerando que el 5 de julio de 1911 cumple cien años la Independencia...

[...] para que la fiesta que vamos próximamente a celebrar sea tan brillante y extraordinaria como la gloria y el patotismo de los egregios fundadores de la República.

Juan Vicente Gómez
Enero de 1911

Si el 19 de abril de 1910 había sido considerado genérica e indistintamente, según se ha mostrado, como la celebración de “la primera alba de nuestros días de libertad” o aquel “despertar de la conciencia nacional”, a la hora de conmemorar el 5 de julio de 1911 los términos serían más precisos. En materia de construcción de la memoria: ese día “cumple cien años la Independencia de la Nación Venezolana”. O para exaltar protagonistas y principios, se hablaba de que el “Gobierno y pueblo de Venezuela celebrarán solemnemente el primer Centenario de la proclamación de su soberanía”. Éste era el léxico del decreto de la Presidencia de la República del 19 de abril de 1909, donde se designa la junta encargada de la elaboración del programa y organización de los actos que habrían de conmemorar ese día.⁴²

En atención a esto, se seleccionaron 45 personas cuya composición era: 10 militares, generales todos, representantes de la reacción anticastrista, y 35 civiles, todos doctores, figuras prominentes de la política, las letras, las ciencias y las artes. A su cargo quedó entonces lo relacionado con la publicidad,

⁴² *Venezuela en el centenario de su Independencia, 1811-1911*, vol. I, 1912, p. 3.

bellas artes, congresos, relaciones exteriores, finanzas, festejos, relaciones interiores. Se procedió a la edición, por cuenta de la nación, de obras históricas (entre otras: testimonios relacionados con los acontecimientos de 1810-1811, obras de carácter más general tales como *Historia Patria* de Lino Duarte Level, *Patria y unión* de Alfredo Pietri, *Historia contemporánea de Venezuela*, en 15 volúmenes, de Francisco González Guinán, quien se desempeñaba como secretario del presidente Gómez y luego sería ministro de Relaciones Exteriores). Igualmente, sectores organizados de la sociedad se harían presentes mediante la celebración de reuniones tales como un Congreso Industrial Pecuario (instalado el 28 de junio de 1911, para “promover y estudiar los medios necesarios para asegurar la venta de los productos de la industria”), o los diferentes gremios, asociaciones y corporaciones quienes se pronunciaron con acuerdos, asambleas u ofrendas.

La Sociedad de Escritores Latinoamericanos celebró en Caracas (20 de julio de 1911) una reunión preparatoria a su constitución formal, “para unificar el pensamiento latinoamericano” bajo el llamado “libertad, fuerza y unión”. El Gremio de Tipógrafos de Caracas dejó oír sus palabras conmemorativas, destacando el papel de la imprenta: “boca ungi-da por la Libertad, sus mil lenguas dilataron aún más allá de medio Continente la nueva feliz de que Venezuela era libre”.⁴³

La conmemoración adquiriría carácter histórico. La memoria del “génesis de la Patria”, con todo y su “culto de los héroes semidioses”,⁴⁴ como lo expresara Arminio Bor-

⁴³ *Venezuela en el centenario de su Independencia, 1811-1911*, vol. II, 1912, p. 451.

⁴⁴ *Discurso pronunciado por el Señor Doctor Arminio Borjas en el Parque de Carabobo el día 24 de junio de 1911*, p. 4.

jas en su discurso al inaugurarse los bustos de algunos de quienes rindieron la vida en aquellas asoladoras jornadas, no hacía más que verificar la historia. Quedaba por verse si aquella recuperación del pasado, por parte de quienes se sentían sus herederos y descendientes, significaba una toma de conciencia histórica o se trataba simplemente de una afirmación simbólica de la historia oficial sin mayores consecuencias. La gesta conmemorativa parecía la expresión concentrada de la historia nacional; era como si el tiempo se hubiera detenido en las décadas anteriores y llegado el presente del Centenario hubiera que acelerar la marcha hacia el futuro: “podemos, comparando ese ayer con el presente [...] contemplar los jalones luminosos que marcan las etapas que hemos hecho en peregrinación de veinte lustros, camino del progreso”, añadía Borjas. Todo se presentaba como un juego ritual aderezado con gestos, palabras, símbolos y solidaridades.

Venezuela, siempre noble y espléndida, ha querido que todos sus hermanos concurrieran a esta magna fiesta de la Libertad; y hemos acudido, presurosos y palpitantes de júbilo, de todas las Comarcas inmortalizadas por las épicas hazañas de Bolívar, de Sucre y de cien y cien héroes más, hijos gloriosos de esta tierra privilegiada, fecunda progenitora de gigantes.

En estos términos agradecía el embajador de Ecuador, José Peralta, al presidente Gómez, en carta del 2 de julio de 1911, la invitación a participar en el juego ritual de la conmemoración.⁴⁵ Lugar destacado ocuparía la presencia de

⁴⁵ *Venezuela en el centenario de su Independencia, 1811-1911*, vol. II, 1912, p. 28.

España en Venezuela en aquellas fiestas. Era oportunidad para afirmar simbólicamente la libertad, pero también para el reconocimiento mutuo de relaciones fraternas. La reconciliación con la Madre Patria habría de quedar plasmada con gestos que dejaban atrás los horrores de una época violenta. El 5 de julio de 1811, el presidente Gómez le obsequiaría al embajador de España, Anibal Morillo y Pérez, Marqués de la Puerta, Conde de Cartagena, nieto del general don Pablo Morillo, un estuche de terciopelo rojo que contenía “sujeto con hilo de oro y sobre fondo de raso blanco”, un fragmento de la piedra histórica colocada en el sitio de Santa Ana, donde los generales Morillo y Bolívar habían conjurado con abrazo generoso los estragos de la guerra a muerte. El obsequio sería, para el representante de España, “la joya más preciada que conservaré [...] con el culto con que se aúnan las reliquias históricas”.⁴⁶

[...] liturgia insólita en el culto del patrotismo

Nosotros representamos aquí la Asamblea más gloriosa que guardan los anales de la humanidad, pues que somos los herederos de los patricios del 5 de julio de 1811.

Tomás Aguerrevere Pacanins
 Presidente del Congreso Nacional
 Discurso, 5 de julio de 1911

En Caracas, a las 9 de la mañana de un fresco 5 de julio de 1911, el recinto de la Cámara del Senado resultaba estrecho para acoger la multitud que se disponía a asistir a la sesión

⁴⁶ *Venezuela en el centenario de su Independencia, 1811-1911*, vol. II, 1912, p. 40.

solemne conmemorativa de los acontecimientos de un siglo atrás. Con sentidas y aduladoras palabras (“reside en el actual Presidente de Venezuela el alma incomparable de Bolívar”), el presidente del Congreso Nacional, Aguerrevere Pacanins, abrió el acto. El orador de orden escogido fue el historiador y senador José Gil Fortoul. Autor de una célebre *Historia constitucional de Venezuela*, publicada en tres volúmenes en Berlín en 1907, formaba parte de aquellos intelectuales cuya obra había sido influenciada por el positivismo sociológico, quienes en su mayoría habían acogido entusiastamente la llegada al poder de Juan Vicente Gómez.

En los alrededores del Centenario, con la nación más o menos cohesionada y el Estado nacional en proceso de organización, surgían nuevas posturas respecto del modo de imaginar las ideas, principios o creencias que podían servir de referencia para la sociedad como un todo. Es cierto que este estado de cosas tiene una relación por veces cierta, pero otras ambigua y solapada con el proceso mismo, pero sea como fuere sirven cual telón de fondo para animar los rasgos intelectuales de ese inicio de siglo. Son aquellos de la estirpe de un Gil Fortoul los que se hacen —más allá de la elocuencia patrioterica— la pregunta sobre el atraso del país (“¿Por qué la evolución progresista ha sido aquí más lenta que en otras regiones de la América hispana?”, se interrogaba en voz alta en la clausura de las sesiones del Senado en 1910).⁴⁷

La sesión conmemorativa resultaba, así, escenario útil para traer a madura reflexión problemas históricos y sociales aún no resueltos. “El deber imperioso de no rehuir

⁴⁷ GIL FORTOUL, *Discursos y palabras (1910-1915)*, p. 32.

ningún esfuerzo patriótico ni librarnos de ninguna responsabilidad”, diría el orador con voz enaltecida por la ocasión.⁴⁸ Comprender lo que había sido Venezuela como nación y como sociedad, entender sus rasgos característicos, pasaba por examinar el origen, significación y trascendencia de la revolución de independencia. Y a esto dedicaría su tiempo el orador.

Más allá de considerar al 19 de abril de 1810 o al 5 de julio de 1811 como las fechas del nacimiento de la patria, Gil Fortoul se inclina a pensar que ésta existía desde antes y que lo ocurrido en aquel periodo fue la adquisición de la conciencia autonómica: “Existió la patria venezolana desde que a raíz de la conquista se estableció aquí el régimen colonial” (p. 5). Era la misma que estaba siendo celebrada y venerada en aquel momento. Su fascinación habría sido la compleja nacionalidad que se desarrolló en ella. Suerte de amalgama de tres grandes “razas y mentalidades diferentes: el indio autóctono, el español conquistador, el africano esclavo”. Fueron éstas las que mezcladas llegaron a constituirse en alma colectiva y dieron las célebres jornadas en los debates del Ayuntamiento de 1810 y en el Congreso de 1811. Esta alma colectiva sería el aposento de una “nueva raza”, la misma que desde hacía 100 años venía descifrando el enigma de su porvenir. Su fijación simbólica se habría realizado, al decir del orador, mediante la adopción de un símbolo ingenuo: “El caballo del conquistador que hace cuatro siglos piafó aquí como animal exótico, va corriendo ahora como emblema de Independencia y Libertad, por el campo azul de nuestro escudo” (p. 7).

⁴⁸ GIL FORTOUL, “Discurso del Senador Gil Fortoul”, p. 3.

Luego de trazar los meandros seguidos desde 1808 por los cauces revolucionarios, hasta llegar en 1811 a proclamar definitivamente la esperada República, Gil Fortoul le da un giro social a su discurso cuando interroga la composición de aquella fuerza mayor (“turba ruidosa de los grandes días”, p. 14) que daría al traste con el sistema colonial. Ni enteramente monárquicos ni decididamente republicanos todavía, coexisten varios orígenes: los descendientes de conquistadores pero nacidos en América, aquellos criollos de los cuales Bolívar habría sido “la más representativa encarnación del alma de su pueblo” (p. 13); los graves juriconsultos que andaban conciliando las viejas leyes coloniales con las audaces y novedosas constituciones de Estados Unidos y Francia; los genuinos representantes de la nobleza criolla preocupados por mantener su poder; clérigos de espíritu inquieto que mezclaban sus creencias religiosas con su deber de patriotas, y en apoyo de todos ellos el naciente pueblo marcado por la más acrisolada composición. Los hogares, las calles y los clubes de aquellos grandes días fueron el aposento de ruidosas palabras e inusitadas escenas, sirvieron de telón de fondo a la mezcla social: “ya empieza a andar de bracero el antes despreciado mestizo con el ahora demócrata hijodalgo, y dirigen la misma mirada al porvenir el hijo del artesano y el nieto del encomendero” (p. 14).

La elaboración intelectual y simbólica presente en el discurso de Gil Fortoul constituye una nueva imagen historiográfica de la nación. La fuerza mayor del movimiento de independencia, su impulso decisivo fue más que el patriotismo, fue una compleja reacción de pasiones contenidas y desencadenadas en los diferentes sectores políticos y sociales. El 19 de abril —con toda la carga fernandista que con-

tiene— marca la fundación de los hechos que animarían la evolución política posterior. El 5 de julio y su Acta de Independencia signaron aquel pasado pero también la esperanza del futuro. A ese futuro le habían llegado 100 años de existencia “y seguirá acompañándonos en la fortuna que nos reserve la historia venidera” (p. 16).

Este campo semántico en el que discurre Gil Fortoul se va sedimentando en el gobierno de Gómez, en el contexto de la pacificación de la sociedad, de la modernización institucional, de la emergencia y visibilidad de nuevos sectores sociales (estudiantes, sectores medios, intelectuales, obreros) que configuran nuevos escenarios. Su pupila de historiador habría de tener claro el hilo de la trama iniciada 100 años atrás. El tiempo histórico era inexorable y quedaría plasmado en ese presente y en el venidero futuro: “Así —presagia el orador— el pasado nos indica el porvenir. Ni exclusivismo de raza, ni de historia, ni de aspiraciones” (p. 20).

Otras actividades conmemorativas vendrían a complementar los ejercicios retóricos. El 22 de julio finalizó el Congreso Bolivariano, donde se ventilaron “los más altos problemas de las cinco Repúblicas que deben su independencia a Bolívar”, reunido en Caracas por iniciativa del gobierno venezolano desde el 1º del mismo mes. Llamado a tener gran resonancia en todo el continente americano, el Congreso, con el acuerdo unánime de las delegaciones, resuelve “Reconocer solemnemente los elevados sentimientos de fraternidad y americanismo con que Venezuela ha iniciado las gestiones diplomáticas tendientes a la realización de la Unión Boliviana”.⁴⁹

⁴⁹ *Venezuela en el centenario de su Independencia, 1811-1911*, vol. II, 1912, p. 195.

Como parte de las mismas celebraciones, el 25 de julio de 1911 se reuniría en Caracas el Segundo Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia (el Primer Congreso se celebró en Bogotá el 20 de julio del año anterior).⁵⁰ Con presencia de delegaciones de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú el Congreso culminó el 28 del mismo mes con la firma de un conjunto de acuerdos en materia educacional y política; uno de ellos era la constitución de asociaciones generales de estudiantes consagradas a implementar la Liga Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia.

Los principales voceros del periodismo caraqueño y de provincia realizaron certámenes literarios en prosa y en verso, con participación popular. El diario *El Universal*, fundado en 1909, convocó al torneo “El soneto del Centenario”. La iniciativa fue apoyada por los más importantes voceros del periodismo caraqueño (*El Cojo Ilustrado*, *El Tiempo*, *El Eco Venezolano* y *Sagitario*). El asunto histórico escogido para la composición fue “La entrevista de Bolívar y Morillo en Santa Ana”, ocasión en la que se firmó un armisticio de paz que daba por finalizada la etapa de guerra a muerte decretada por Bolívar en 1813 (“Este que ves, lector, mármol sencillo, / Te recuerda que en época lejana, / Ante la furia de contienda insana / Se abrazaron Bolívar y Morillo”, rezaba el primer verso del soneto ganador).⁵¹

Otras iniciativas semejantes, para estimular las letras y la imaginación histórica en esta conmemoración centenaria, provinieron de agrupaciones tales como la Sociedad

⁵⁰ MARSISKE, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*.

⁵¹ *Venezuela en el centenario de su Independencia, 1811-1911*, vol. II, 1912, p. 484.

Amparo Recíproco, de carácter filantrópico, que organizó un certamen literario. Para la prosa se escogió el tema “La influencia de la mujer en los acontecimientos de nuestra guerra magna”, mientras que para el verso el canto era sobre “Bolívar en Santa Marta”. Por su parte, *El Heraldo Católico*, “como modesto homenaje de patriotismo al Centenario de nuestra Independencia”, promovió un certamen literario para la prosa: “Disertación acerca de la campana anunciadora de la Independencia”, y para el verso: “Canto épico a los héroes anónimos de la Emancipación”. El ganador de este último finalizaba así: “El ideal que defendisteis os basta! Pura/Estrella en vuestra calle doliente de amargura!/Y todos vuestros nombres bien valen este nombre/Bolívar, el más alto derecho de ser hombre!”. Finalmente, el diario *La Nación* escogió como temas de su concurso literario, para la prosa: “Las glorias de España, glorias son de Hispano-América”, y para el verso: “Los conquistadores”.⁵²

Fue una guerra civil...

Decir que la guerra de la Independencia fue una guerra civil, no amengua en nada la gloria de nuestros Libertadores.

Laureano Vallenilla Lanz
11 de octubre de 1911

El canon historiográfico nacional, bajo la influencia de la representación contenida en el discurso de la historia ofi-

⁵² *Venezuela en el centenario de su Independencia, 1811-1911*, vol. II, 1912, pp. 314 ss.

cial, particularmente de la *Historia constitucional* de Gil Fortoul, explicaba las luchas por la independencia como una guerra de carácter internacional: “Ya había empezado la guerra, la guerra internacional, la guerra entre la República de Venezuela y la Monarquía de España [...] que va a durar diez años, con sus correspondientes desgracias y heroismos, reveses y victorias”.⁵³ Esta interpretación pasaba por alto el papel que en la primera fase del conflicto jugó aquella masa popular, todavía ignorante y pasiva, no familiarizada con el concepto de patria libre y mucho menos con el significado de los cambios radicales que sufrirían las instituciones fundamentales bajo el régimen republicano. Su costumbre de obedecer al despotismo español la mantenía más en el estado de vasallaje que en el de hombres libres. De allí su desconfianza ante la clase noble, alta e instruida, incluida la oligarquía criolla; de allí también que la mayoría del pueblo de Venezuela fuera enemiga de la causa independentista. No se entendió muy bien el disimulado movimiento de rebeldía criollo ante el bienamado Fernando que dejó al desnudo cierta explosión españolizante y monárquica, en mayoría y significado, por parte de algunos de los sectores de esta clase, los mismos que en los días de guerra combatieron contra los propios hijos del país.

En el Centenario se asomaban condiciones para que el discurso frondoso, los versos galantes, la historia heroica y patriótica, detenida siempre en el narcisismo del pasado, cediera espacio a otras expresiones intelectuales, para producir otra visión del proceso de la historia venezolana, impregnándole de nuevos horizontes historiográficos. Era

⁵³ GIL FORTOUL, *Historia constitucional de Venezuela*, t. I, p. 256.

el momento del balance que convocaría a practicar el fascinante ejercicio de conjugar el pasado, el presente y el futuro, de manera de permitir atisbar los rasgos de lo que se fue, lo que se era y de lo que se suponía se llegaría a ser como colectivo nacional.

Acaso fue ésta la intención de Laureano Vallenilla Lanz en la conferencia pronunciada en la Academia de Bellas Artes de Caracas, la noche lluviosa del lunes 9 de octubre de 1911.⁵⁴ Ya antes, el 19 de abril de 1910, había ganado el certamen histórico convocado por la gobernación de Caracas, examinado más arriba. Aun cuando el nuevo trabajo no formaba parte de los actos celebratorios del Centenario, la disertación de Vallenilla sobre el carácter de guerra civil de la independencia de Venezuela sería corolario obligado de todo lo dicho y lo no dicho en aquellos días. Quizás consciente de la reacción que ocasionaría esta versión de los acontecimientos, el propio autor busca desde las primeras líneas conjurar las críticas que vendrían:

La sola enunciación del asunto que voy a tratar en esta conferencia, ha despertado cierta curiosidad temerosa en algunos espíritus tan cultos como patriotas [...] temen que yo venga aquí a cometer un atentado contra las glorias más puras de la patria, diciendo y comprobando que aquella guerra, a la cual debemos el bien inestimable de llamarnos ciudadanos de una nación y no

⁵⁴ Publicada posteriormente como “La Guerra de Independencia fue una guerra civil”, *El Cojo Ilustrado*, año XX, núm. 477, Caracas (1º nov. 1911), pp. 598-601. Esta conferencia fue incluida como primer capítulo del libro *Cesarismo Democrático. Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*, Caracas, Empresa El Cojo, diciembre de 1919. Usaremos en adelante la versión de las *Obras Completas* de Laureano Vallenilla Lanz, t. I.

colonos, puede colocarse en la misma categoría que cualquiera de nuestras frecuentes matazones.⁵⁵

El argumento central de Vallenilla es que la guerra de independencia en Venezuela tuvo una doble orientación: por una parte, se rompían los lazos políticos con España, pero al mismo tiempo ocurría en el seno de la sociedad colonial una “evolución liberadora” por parte del pueblo, canalizando un movimiento igualitario que consumiría todo el siglo XIX. La conjunción de ambos procesos permitió que las masas populares fueran en un primer momento a engrosar las filas de las montoneras que harían la guerra al Ejército Patriota. De allí la prolongación de la guerra por más de una década. Los independentistas no sólo combatieron contra los 15 000 soldados que vinieron de España, sino también contra otros miles de los propios hijos del país. La complejidad de la situación tenía que ver con la causa que animaba las luchas: “luchaban en aquella guerra por intereses y pasiones velados entonces con el nombre del Rey de España, como se han velado más tarde con otros nombres más abstractos, los mismos intereses y las mismas pasiones”.⁵⁶

Con números sobre el tintero y copiosa documentación histórica de uno y otro lado que apoyaban su razonamiento, Vallenilla demostraba con creces el hecho de que los venezolanos sostuvieron las banderas de España (“Hasta 1815, la inmensa mayoría del pueblo de Venezuela fue realista o goda, es decir, enemiga de los patriotas” p. 8). Esta suerte

⁵⁵ VALLENILLA LANZ, “...fue una guerra civil”, en *Obras Completas*, t. I, p. 5.

⁵⁶ VALLENILLA LANZ, “...fue una guerra civil”, en *Obras Completas*, t. I, p. 8.

de descarriamiento popular se explicaba por el fanatismo religioso inculcado durante la colonia y la seducción que la anarquía ejercía entre los sectores populares como consecuencia de aquella “evolución liberadora”. A este último punto el historiador le prestará gran atención porque habría dado empuje al movimiento igualitario que él veía como paradigma de la historia política y social posterior. Ante semejante panorama, la mirada debía permanecer serena y llegar hasta las últimas consecuencias interpretativas. Esto parece derivarse de afirmaciones como la siguiente:

Con un velo pudoroso ha pretendido ocultarse siempre a los ojos de la posteridad este mecanismo íntimo de nuestra revolución, esta guerra social, sin darnos cuenta de la enorme trascendencia que tuvo esa anarquía de los elementos propios del país, tanto en nuestro desarrollo histórico como en la suerte de casi toda la América del Sur (p. 10).

Para más adelante precisar: esa anarquía como empuje del movimiento igualitario que ha llenado la historia de la vida independiente del país es “la faz más trascendental, la más digna de estudio” en nuestra guerra de independencia. Algo que, por supuesto, no se había hecho aún de manera de darle todo el brillo heroico a la acción patriótica, bajo la autoridad de Bolívar. Lo cierto es que no podría desconocerse el sostenimiento de la causa del rey de España, o la lucha contra los independentistas, por parte de importantes factores criollos.

Así las cosas, el argumento de Vallenilla colocaba en su justa significación la lucha entre patriotas y españoles venidos desde la Península expresamente a hacer la guerra,

la cual habría llenado menos páginas de la historia nacional de lo que se creía. En virtud de la objetividad, el orador no dejaría de elogiar el valor y la constancia de los Libertadores, pero tampoco la tenacidad del bando enemigo, particularmente la del “insigne general español” Pablo Morillo. Había llegado el momento en que la historiografía nacional tendría que poner las cosas y sus procesos en su justo lugar; también había llegado el momento de hacer “una crítica profunda de interpretación, de sinceridad y de exactitud”. Sus términos eran decisivos:

Por eso afirmamos, que ocultar el carácter de guerra civil que tuvo la revolución [...] es no sólo amenguar la talla de los Libertadores, sino establecer soluciones de continuidad en nuestra evolución social y política, dejando sin explicación posible los hechos más trascendentales de nuestra historia (p. 17).

Más de uno se sintió aludido con el lenguaje crítico y el razonamiento descarnado, especialmente en el medio de la historia oficial, acaso poco interesada en desvelar aquellos hechos trascendentales. Lo que siguió fue una intensa y extensa reacción a tan innovadoras tesis historiográficas, contenidas en “la hermosa y sesuda conferencia de Laureano Vallenilla Lanz”.⁵⁷ No viene al caso aquí su reconstrucción. Precisemos, sin embargo, que hay quienes acogen la tesis de que la revolución de independencia fue al mismo tiempo una guerra civil (una vez proclamada la existencia de la nación venezolana, no podía ser aquella una

⁵⁷ “La conferencia de anoche”, *El Tiempo*, Caracas (11 oct. 1911), p. 1.

guerra internacional)⁵⁸ y quienes se convierten en sus feroces detractores.⁵⁹

Entre estos últimos está Samuel Niño, médico y periodista, antiguo partidario del régimen de Cipriano Castro, quien luego de diciembre de 1908 pasó a engrosar las filas de los adeptos a Juan Vicente Gómez, ungido por éste como presidente del estado Aragua. Llevado también a las penitencias de la ficción por José Rafael Pocaterra en su novela *El doctor Bebe* (1913), personaje que proyecta al mismísimo Niño.

Lejos de la historia reflexiva sobre los hechos para refutar a Vallenilla, Niño se sitúa más bien en los límites de la historia patria, heroica y dogmática por excelencia, más cerca de lo religioso que de lo crítico (“la que se me inculcó de [s] de los bancos de la escuela y es la que nos enseñan nuestros clásicos historiadores, la conservo como un dogma y procuro defenderla como una religión”).⁶⁰ Para alguien capaz de emitir estos juicios, cualquier versión que defenestrara a los héroes patrios de su alto pedestal sonaba a irreverencia: “¿Para qué templos, para qué estatuas, para qué días de la patria, para qué cementerios y para qué historias y tradiciones enaltecientes?”.⁶¹ Así el argumento central de Niño se reduce a interpretar la guerra de independencia

⁵⁸ Ignacio Vetancourt Aristigueta, “La guerra civil en la Independencia”, *El Universal*, Caracas (16 oct. 1911), p. 1.

⁵⁹ Para la reconstrucción hemerográfica de la polémica véase el excelente trabajo de PLAZA, *La tragedia de una amarga convicción*, pp. 248-255.

⁶⁰ Samuel Niño, “La Guerra de Independencia no fue una guerra civil”, *El Universal*, Caracas (17 oct. 1911), pp. 1 y 5; también en VALLENILLA LANZ, *Obras Completas*, t. I, p. 231.

⁶¹ Samuel Niño, “La Guerra de Independencia no fue una guerra civil”, *El Universal*, Caracas (12 oct. 1911), p. 1; también en PLAZA, *La tragedia de una amarga convicción*, p. 251.

como una guerra civil; equivale a “transformar nuestra gloriosa epopeya en una vulgar riña civil”. Al ser esta afirmación meramente valorativa, el crítico pasa a descalificar las fuentes históricas utilizadas por Vallenilla como forma de vaciar sus argumentos. La mayoría provendría de archivos españoles donde se había construido una versión negativa de los hechos: “A los españoles les convenía decir [...] que la guerra de independencia no era tal, sino disturbios domésticos entre los mismos colonos, entre hijos de una misma madre, por disidencias y ambiciones locales”.

Por supuesto que una historia crítica como la practicada por Vallenilla, interesada en los hechos, no nutría la reverencia a los héroes, por el contrario, los defenestraba del altar en que los había colocado la historia patriótica como símbolo interesado de cohesión social. La controversia de Niño se prolongaría hasta diciembre de 1911, dada “su resalante importancia para el patriotismo nacional”. Por lo que Vallenilla, un poco agobiado de tan altisonante cuestionamiento a su tesis, decide escribirle una carta a mediados del mes de noviembre, donde con gran dosis de ironía le insinuaba poner punto final a la diatriba:

[...] entre su mentalidad y la mía, usted arrancará siempre los aplausos de la mayoría de nuestros compatriotas; usted será siempre una eminencia. Pero crea usted, Señor, que si algún talento tengo, es el de comprender discretamente esa verdad, y vivir, como vivo, en la penumbra de mi cuarto de estudio, cometiendo en rarísima ocasión la altivez de presentarme ante el público [...].⁶²

⁶² “Al Doctor Samuel Niño muy respetuosamente”, citado en PLAZA, *La tragedia de una amarga convicción*, p. 253.

La historiografía venezolana posterior abordaría desde variadas perspectivas las cuestiones suscitadas en el Centenario, en una suerte de novedoso acercamiento de la mirada histórica con su objeto de estudio, dándole una particular y significativa densidad cultural. Las representaciones intelectuales y simbólicas de la nación derivarían en formulaciones y tensiones acerca del modo de conjugar un cimiento ideológico que permitiera articular un colectivo nacional sobre la base de un país donde convergieran el orden, la paz y el trabajo. Trilogía obligada del régimen gomecista siempre repetida en tono legitimador del nuevo estado de cosas, como digno homenaje a la memoria de los fundadores de la República.

CONCLUSIÓN

Tiempo presente y tiempo pasado
 Están quizás ambos presentes en tiempo futuro
 Y tiempo futuro contenido en tiempo pasado
 Si todo tiempo es eternamente presente
 Todo tiempo es irredimible.

T. S. Eliot
Four Quartets

En definitiva el Centenario de la independencia se convierte en una fusión de tiempos, donde el pasado da apoyo y busca la solidez del presente, asegurando proyectar un futuro que acaso nunca llega, al menos de la manera como originalmente se le imagina. Por una parte la celebración aparece como un inmenso repertorio de fechas, imágenes, textos, frases altisonantes que halagando el pasado buscan halagar el poder de aquel presente. Figuras, intrigas y valores que

atan al pasado contenido en tiempo presente y futuro. Todo inscrito en una búsqueda de consenso ideológico y político, de cuya redención se ocupan sobre todo los historiadores de la época. Pero el resultado de todo esto, si algo logra, es una suerte de recuperación de la historia que contribuirá a rehacer el tejido social desgarrado por 100 años de conflictos y de causas fallidas. En torno a la memoria heroica, se fortalece un sentimiento nacional en una sociedad que comienza a sentirse amenazada por el atraso y la ignorancia.

Por otra parte, dado el contexto político y social de la celebración del Centenario de la independencia en Venezuela, la confrontación de los grupos donde sobran tránsfugas y oportunistas toma tregua y se exhibe un espíritu unitario que no durará mucho tiempo. Y, sin embargo, puede decirse que el Centenario fue un momento de mirada de los venezolanos sobre la nación. No sólo triunfaron las representaciones heroicas de grandezas pasadas, también fue notable el interés por recomponer lo nacional desarticulado, por prestar atención a los males de la sociedad postrada. Se exhiben motivos insistentes, enunciados repetidos hasta adecuarse al sentido común, suerte de banalizaciones que gobiernan las diferentes representaciones. Y a pesar de esto, aquel presente celebratorio se convertía en conciencia puramente histórica, porque sólo mediante la justificación lógica y no meramente simbólica de las fechas patrias, la construcción de monumentos, ceremonias ritualizadas, el esmero de la palabra patriótica, era posible la emergencia de un presente historizado. Conmemoración crucial que se movía entre dos extremos: la nación como herencia y la nación como proyecto. Por esto no se dejaría de recordar el programa político del 19 de diciembre de 1908: “Bajo los

colores del pabellón nacional, unidos todos los venezolanos en fraterno propósito, colaborar todos en la iniciada transformación de paz, trabajo y justicia. Éste será siempre el más digno homenaje a la memoria de los fundadores de la patria”.⁶³ Tiempo futuro contenido en tiempo pasado.

SIGLAS Y REFERENCIAS

PPVSXX *El Pensamiento Político Venezolano del siglo xx. Documentos para su estudio*, vol. 9, “Actas y conclusiones. Primer Congreso de Municipalidades de Venezuela”, Caracas, Congreso de la República, 1983.

BLONDET SERFATY, José Enrique y Rosario SALAZAR BRAVO

“Dos aristas de una celebración: 19 de abril de 1910”, en *Apuntes*, 19:2 (jul.-dic. 2006), pp. 200-209.

CARRERA DAMAS, G. *et al.*

Mitos políticos en las sociedades andinas: orígenes, intenciones y ficciones, Caracas, Universidad Simón Bolívar, Universidad de Marne-la-Vallée, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006.

CORREA, Luis

El General Juan Vicente Gómez. Documentos para la historia de su gobierno, Caracas, Litografía El Comercio, 1925.

Discurso pronunciado

Discurso pronunciado por el señor doctor Arminio Borjas en el Parque de Carabobo el día 24 de junio de 1911, Caracas, Centenario de la Independencia, Tipografía Empresa El Cojo, 1911.

⁶³ GIL FORTOUL, “Discurso inaugural del Monumento de Carabobo”, 28 de octubre de 1911, en *Discursos y palabras (1910-1915)*, p. 68.

El 19 de Abril en Caracas, 1810-1910

El 19 de Abril en Caracas, 1810-1910, Rafael SILVA (comp.), Caracas, Gobernación de Caracas, Centenario de la Independencia, Tipografía Americana, 1910.

GIL FORTOUL, José

Historia Constitucional de Venezuela, Caracas, Parra León Hermanos Editores, 2a. ed. 1930 (1907), t. I.

“Discurso del Senador Gil Fortoul”, en *Centenario de la Independencia, sesión solemne del Congreso Nacional, 5 de julio de 1911*, Caracas, Tipografía Americana, 1911.

Discursos y palabras (1910-1915), Caracas, Imprenta Nacional, 1915.

El 19 de Abril de 1810

El 19 de Abril de 1810, nota preliminar, Luis Villalba-Villalba, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1957, «Publicación, 11».

LEAL, Carole

“El 19 de abril de 1810: ‘La mascarada de Fernando’ como fecha fundacional de la Independencia de Venezuela”, en CARRERA DAMAS *et al.*, 2006, pp. 66-92.

MARSISKE, Renate (coord.)

Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 1999, 3 vols.

NORA, Pierre

“L’ère de la commémoration”, en *Les lieux de mémoire*, III. *Les Frances/“De l’archive à l’emblème”*, París, Gallimard, 1984.

OLAVARRÍA, Jorge

Gómez un enigma histórico. Una revisión al fenómeno histórico y político de Juan Vicente Gómez, Caracas, Fundación Olavarría, 2007.

PARRA PÉREZ, Caracciolo

Historia de la Primera República de Venezuela, Caracas, Tipografía Americana, 1939, tomo II.

PICÓN FEBRES, Gonzalo

La literatura venezolana en el siglo diez y nueve, Caracas, Empresa El Cojo, 1906.

PLAZA, Elena

La tragedia de una amarga convicción: historia y política en el pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936), Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1996.

POCATERRA, José Rafael

Memorias de un venezolano de la decadencia, selección, prólogo y cronología, Jesús Sanoja Hernández; bibliografía, Roberto Lovera De-Sola, Caracas, Biblioteca Ayacucho, dos tomos, 1990.

SUÁREZ FIGUEROA, Naudy (comp., introducción e índices)

Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX, Caracas, Colegio Universitario Francisco Miranda, 1977, t. I.

VALLENILLA LANZ, Laureano

“La Guerra de Independencia fue una guerra civil”, en *El Cojo Ilustrado*, xx: 477 (1º nov. 1911).

Cesarismo democrático. Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela, Caracas, Empresa El Cojo, diciembre de 1919.

Obras completas, t. I, recopilación, comentarios y notas de Federico Brito Figueroa y Nikita Harwich Vallenilla, Caracas, Universidad Santa María, 1983.

Venezuela en el Centenario de su Independencia 1811-1911

Venezuela en el Centenario de su Independencia 1811-1911
(publicación hecha de orden del ciudadano General Juan Vicente Gómez, Presidente Constitucional de la República; recopilada por Delfín A. Aguilera y Manuel Landaeta Rosales), Caracas, Ministerio de Relaciones Interiores, Tipografía Americana, 1912, 2 vols.

